

de vacantes de plazas de jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Esta convocatoria fue notificada y ampliada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General:

AMBULATORIOS JERARQUIZADOS DE REUS

Análisis clínicos

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 22 de abril de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

13572 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe la relación provisional de admitidos al concurso libre de méritos para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, a continuación se relacionan los admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor:

Admitidos

Don José Benítez Obregón.
Don Diego López Fernández de Córdoba.
Don Juan Manuel Fernández Sánchez.
Don Juan Nebreda Fuentes.
Don Carlos Ruiz Felú.
Don Juan Carlos Arranz de la Cámara.
Don Bernardo Tormo Ortiz.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación provisional de admitidos y excluidos podrá recurrirse, en el plazo de quince días.

Cádiz, 6 de mayo de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.697-E.

13573 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Puericultora.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión plenaria de 24 de febrero de 1978, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Puericultora, encuadradas en otro personal de Servicios Especiales, dotadas con el nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición será indispensable ser español, tener cumplidos dieciocho años sin superar los sesenta el día que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título oficial de Auxiliar de Puericultora o acreditar haber realizado el pago de los derechos correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Zaragoza, 10 de mayo de 1978.—3.781-A.

13574 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 del actual se publican las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 —nivel de proporcionalidad 10— y demás emolumentos.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.235-E.

13575 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 22 de abril de 1978, se publica convocatoria y bases de oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Jardinería de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 3,6 (nivel 6).

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería 27 de abril de 1978.—El Alcalde-Presidente accidental, Juan Martínez Oña.—El Secretario general, Juan Arróyo García.—6.132-E.

13576 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Letrado Asesor Jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 89, de fecha 19 de abril de 1978, se publica la convocatoria para oposición restringida, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, de una plaza de Letrado Asesor Jurídico, con el coeficiente 5. El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 26 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.133-E.

13577 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burriana por la que se rectifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas, convocadas para la provisión de la plaza de Aparejador.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de los corrientes anuncio de esta Administración referente a las pruebas selectivas restringidas, convocadas para la provisión de la plaza de Aparejador municipal, con inserción de la lista definitiva de admitidos, momento de comienzo y Tribunal calificador de las mismas, en armonía con el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, queda rectificada la composición del mentado Tribunal en la forma siguiente:

Presidente: Don Vicente Vernia Montoya, y suplente, don Juan Chordá María.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, ilustrísimo señor don Joaquín Puñet Compte; suplente, don Rafael Vicente Queralt; en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, don Ernesto Guaita de Lila; suplente, don Juan L. Alba Represa; en representación del Profesorado Oficial del Estado, don José L. García Pesquera; suplente, don José M. Hurtado Capeilla.

Secretario del Tribunal: El del Ayuntamiento, don Salvador Cepeda Martínez; don José Esteve Patuél.

Lo que se hace público a los efectos legales y reglamentarios de procedencia.

Burriana, 18 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.763-A.

13578 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se aprueba la relación de aspirantes a las oposiciones libres para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Por Resolución de este Ayuntamiento se aprueba la relación de aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, que queda formada como sigue:

a) Admitidos

1. Beltrán Chacón, Araceli.
2. Fernández Rodríguez, María Concepción.
3. Gómez León, María Fátima.
4. González de la Vega, Rosa.
5. Lezcano-Mújica Charneco, María Dolores.
6. Marchena Hidalgo, Isabel.
7. Martín López, José Luis.
8. Miguel Rodríguez-Armijo, Miguel Angel de.
9. Muñoz Madrid, Olga.
10. Pariente Gutiez, Florián Miguel Angel.
11. Parra Roldán, Vicente.
12. Pérez Perea, Antonio.
13. Polo Cortés, Miguel Angel.
14. Rojas Alvarez-Ossorio, José Ignacio.

15. Roldán Franco, Rafael.
16. Roldán Murillo, José Luis.
17. Rossi Bueno, José María.
18. Sánchez Tejeda, Ana María.
19. Toca López, Alberto.
20. Trugeda Revuelta, Raimundo María.

b) *Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de presentación de reclamaciones por plazo de quince días, a partir de la última publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Dos Hermanas, 24 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.057-E.

13579 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.*

Providencia.—Advertida la condición de la base 6.ª de la convocatoria para la provisión de la plaza de Economista, que señala como competencia del Tribunal el anuncio del día, hora y lugar y que habrá de tener lugar aquélla,

He resuelto: Anular mi anterior providencia del día 24 de abril pasado, en lo referente a señalamiento de fecha de examen, ratificando los extremos de transformación en definitiva de la lista provisional y nombramiento de miembros del Tribunal juzgador, a quienes se convoca para constituir el referido Tribunal el próximo día 16 del corriente mes de mayo, en el salón Rojo de la Casa Consistorial, a las once horas, al objeto de que, una vez constituido, señale fecha, hora y lugar del primer ejercicio de la oposición y verifique el sorteo para la práctica de los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente por los aspirantes, conforme a lo previsto en la citada base 6.ª de la referida convocatoria.

La Coruña, 9 de mayo de 1978.—2.904-2.

13580 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento.

Coefficiente: 1,7.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación de las bases: «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 22 de abril de 1978.

Las Rozas de Madrid, 29 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.205-E.

13581 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Llansá referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 12, de fecha 28 de enero de 1978, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo inicial y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengán ocupando plazas de auxiliares en la propia corporación, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad, y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 200 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que hace referencia el punto 3.4 de la base 3.ª de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento

Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Llansá, 1 de abril de 1978.—El alcalde, Joaquín Pey Serriñana.—5.669-E.

13582 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Ayudantes o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.355-A.

13583 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Peritos o Ingenieros Técnicos Industriales.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.354-A.

13584 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marratxí por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

La Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 21 de abril último, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de incluidos y excluidos de la misma:

Admitidos

Don Jaime Bestard Sansó.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para que los interesados puedan formular sus reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Marratxí, 3 de mayo de 1978.—El Alcalde, Guillermo Vidal. 6.333-E.

13585 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General (convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1978).

1. Lista definitiva de aspirantes

Admitidos

Don Jaime Solé Aubets.
Don Carlos Alberto Kirchner Colom.
Doña Enriqueta García Fenech.
Don Miguel Polo Cortés.
Don Sebastián Grau Avila.
Don Ramón Camp Batalla.
Don José Planas Planas.
Don Isidro Virgili Pons.
Don Rafael de Oleza Serra de Gayeta.
Don Juan Carlos Rius Soldevila.
Don Miguel Angel Polo Urdaneta.

Excluidos

Ninguno.